

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878 Fecha de emisión: 21/02/2024 Fecha de revisión: 21/02/2024 Reemplaza la versión de: 24/02/2023 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : HYSUAU AQ1300

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto para la industria textil

Producto para la detergencia

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

DERYPOL, S.A HQ: Manufacturing: C/Plató, n 6, Entlo, 5 C/Cal Gabatx, s/n

08021 Barcelona (Spain) 08520 Les Franqueses del Vallès (Spain)

Tel. +34 93 238 9090 Tel. +34 93 8496188 regulatory@derypol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 93 849 6188

9:00-13:00 h 15:00-17:00 h (GMT + 1)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, H412

categoría 3

Texto completo de las declaraciones H y EUH: véase la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Palabra de advertencia (CLP) : -

Indicaciones de peligro (CLP) : H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : En caso de derrame, el contacto de agua con el producto puede provocar superficies muy

resbaladizas.

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0,1% evaluado de conformidad con el anexo XIII de REACH.

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, y si se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Componente

Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Aceite mineral blanco (8042-47-5), Alcoholes, C12-15, etoxilados propoxilados (68551-13-

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Aceite mineral blanco	N° CAS: 8042-47-5 N° CE: 232-455-8 REACH-no: 01-2119487078- 27	25-<30	Asp. Tox. 1, H304
Hidrocarburos, C10-C12, isoalcanos, <2% aromáticos	N° CAS: Non-applicable N° CE: 923-037-2 N° Índice: Non applicable REACH-no: 01-2119471991- 29	3- <5	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Alcoholes, C12-15, etoxilados propoxilados	N° CAS: 68551-13-3	0,5 - <1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400
Ácido fosfórico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924- 24	0.001-<0.01	Met. Corr. 1, H290 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Corr. 1A, H314

Límites de concentración específicos:			
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)	
Ácido fosfórico	N° CAS: 7664-38-2 N° CE: 231-633-2 N° Índice: 015-011-00-6 REACH-no: 01-2119485924- 24	$(10 \le C < 25)$ Eye Irrit. 2, H319 $(10 \le C < 25)$ Skin Irrit. 2, H315 $(25 \le C < 100)$ Skin Corr. 1B, H314	

Texto completo de las declaraciones H y EUH: véase la sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

con la piel

: Tenga cuidado con los posibles derrames de producto existentes. Consulte previamente la Hoja de Datos de Seguridad y actúe en consecuencia.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : En caso de molestia salir al aire libre. Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

: Lavar la zona afectada con agua abundante, después eliminar los restos que puedan existir con agua y jabón. Si se produce irritación y ésta persiste consultar al médico.

21/02/2024 (Fecha de revisión) FS - es 2/13

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los oios

: Inmediatamente irrigar suavemente con agua limpia durante 15 minutos por lo menos. Mover el globo ocular y mantener bien abiertos y separados los párpados mientras se irriga. Consulte al médico. Es necesario disponer en el lugar de trabajo de un lavaojos de emergencia.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

No provocar el vómito, enjuagarse bien la boca y beber uno o dos vasos de agua. Consulte al médico

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

Síntomas/efectos después de inhalación Síntomas/efectos después de contacto con la piel Síntomas/efectos después del contacto con el ojo

: No se espera ninguno. : No se espera ninguno.

Síntomas/efectos después de ingestión

: Provoca picor y enrojecimiento.

: Molestias gastrointestinales. La ingestión repetida del producto se considera una vía de exposición altamente improbable si se trabaja en condiciones de salubridad e higiene

laboral adecuadas.

Síntomas crónicos : Ninguno conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua, agua pulverizada, polvo seco, dióxido de carbono (CO2), espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio No inflamable Peligro de explosión : Ninguno conocido.

Reactividad en caso de incendio En caso de combustión: emisión de gases/vapores (muy) tóxicos.

Productos de descomposición peligrosos en caso

Pueden desprenderse gases peligrosos, principalmente: óxidos de carbono (COx) y de

nitrógeno (NOx).

de incendio

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios Instrucciones para extinción de incendio

: Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

: Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales

Protección durante la extinción de incendios

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia

: No pisar el vertido ni dejar que entre en contacto con agua. La superficie afectada, en contacto con agua, se tornará extremadamente resbaladiza.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

: Utilícese equipo de protección individual. Mantener alejado a personas sin protección. Peligro de resbalar en caso de derrame de la carga. Evítese el contacto con los ojos y la piel. No respirar vapores o niebla de pulverización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

Procedimientos de emergencia

: En el caso de pequeños derrames absorber con material absorbente y recoger con pala. Después acabar de limpiar la zona afectada con agua abundante a alta presión. En el caso de grandes derrames se recomienda confinar el área de vertido con material absorbente y recoger la máxima cantidad de producto por bombeo en recipientes adecuados. Después limpiar la zona afectada con agua abundante a alta presión.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Prevenir la contaminación del suelo, cursos de agua o desagües. Si se produce contaminación informar inmediatamente a las autoridades competentes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza

: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. En el caso de pequeños derrames absorber con material absorbente y recoger con pala. Después acabar de limpiar la zona afectada con agua abundante a alta presión. En el caso de grandes derrames se recomienda confinar el área de vertido con material absorbente y recoger la máxima cantidad de producto por bombeo en recipientes adecuados. Después limpiar la zona afectada con agua abundante a alta presión.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar la Sección 8 para tener información relativa a los equipos de protección personal más adecuados. Consultar la Sección 13 para tener información relativa a la gestión de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Se recomienda manipular el producto en una zona bien ventilada, disponer en un lugar cercano de una ducha y lavaojos de emergencia, y tener material absorbente en previsión de que se produzca algún derrame. Contemplar las normas habituales de buenas prácticas e higiene para la manipulación de productos químicos.

Temperatura de manipulación

: 5 – 35

Medidas de higiene

 No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1 (Clasificación C).

Condiciones de almacenamiento : Evitar las temperaturas extremas (inferiores a "Temperatura mínima" y superiores a

"Temperatura máxima"). Mantener en lugar cubierto y en envase bien cerrado, dentro del rango de temperaturas establecido (ver "Rango de temperatura recomendado").

Productos incompatibles : materiales comburentes.

Temperatura de almacenamiento : 5 – 35 °C

7.3. Usos específicos finales

Para todos los usos conocidos hasta el momento del producto, las recomendaciones de manipulación y almacenamiento son las indicadas en los subapartados anteriores.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Ácido fosfórico (7664-38-2)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
IOEL TWA	1	
IOEL STEL	2 mg/m³	
España - Valores límite de exposición profesional		
VLA-ED (OEL TWA)	1 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m³	

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. **DNEL** y **PNEC**

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Se recomienda ventilación general. Asegurar una buena ventilación en caso de manipular el producto en espacios confinados. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes.

Símbolo/s del equipo de protección personal:





8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad con protectores laterales. Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Utilizar delantal o equipo impermeable integral según el tiempo de manipulación y los riesgos de contacto con el producto o las disoluciones de éste a que se esté expuesto

Protección de las manos:

Utilizar guantes de latex, o de caucho natural

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Utilizar la ropa de trabajo "estándar". En caso de contacto prolongado o riesgo de salpicaduras con las disoluciones del producto utilizar el equipo impermeable apropiado (delantal, equipo integral, etc)

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

No es necesaria en condiciones normales de uso y con buena ventilación general

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar vertidos y filtraciones en el subsuelo. Evitar la contaminación de cursos de agua y el vertido del producto en los sistemas de alcantarillado. Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos

Se recomienda disponer siempre de una ducha y lavaojos de seguridad en la zona donde se manipule el producto. Lávese las manos y cualquier zona corporal que haya resultado expuesta al producto antes de beber, comer, utilizar los servicios y al final del periodo de trabajo. Sea consciente de su exposición a los productos que se utilizan en su lugar de trabajo y actúe de forma responsable para evitar contaminar otras zonas. Intente adquirir buenos hábitos higiénicos, consulte con el responsable de su empresa para que le ayude.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Color : Blanco.

Apariencia Emulsión blanca. Olor característico. Olor Umbral olfativo No disponible Punto de fusión No disponible Punto de congelación No disponible Punto de ebullición : 212 °C Inflamabilidad : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : No disponible : 75 °C Punto de inflamación Temperatura de auto-inflamación : 330 °C : No disponible Temperatura de descomposición рΗ : 3 - 5(1%)Viscosidad, cinemática : 459 - 463 mm²/s Viscosidad, dinámica : 200 - 2000 cP Solubilidad : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : 1744 Pa Presión de vapor a 50°C : 92 hPa

Presion de vapor a 50°C : 92 hPa

Densidad : 1 – 1,1 g/cm³

Densidad relativa : No disponible

Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible

Características de las partículas : No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no posee una reactividad peligrosa si se utiliza de acuerdo con las indicaciones de almacenamiento y manipulación de esta Hoja de Datos de Seguridad.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna por motivos de seguridad. Para conservar el producto con sus características originales seguir las recomendaciones que aparecen en el apartado 7.

10.5. Materiales incompatibles

materiales comburentes.

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno en condiciones normales de almacenamiento y uso. Los posibles productos de descomposición térmica (en caso de incendio) se indican en el apartado 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Aceite mineral blanco (8042-47-5)	
DL50 oral rata	5100 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 20 mg/l

Alcoholes, C12-15, etoxilados propoxilados (68551-13-3)

DL50 oral rata 2700 mg/kg

Ácido fosfórico (7664-38-2)

DL50 oral rata	1530 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	2740 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	25,5 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado pH: 3 – 5 (1%)

Ácido fosfórico (7664-38-2)

pH 0

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado pH: 3 – 5 (1%)

Ácido fosfórico (7664-38-2)

pH 0

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado Toxicidad para la reproducción : No clasificado Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado (STOT) – exposición única Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición repetida

Peligro por aspiración : No clasificado

HYSUAU AQ1300

Viscosidad, cinemática 459 – 463 mm²/s

Aceite mineral blanco (8042-47-5)

Viscosidad, cinemática < 20,5 mm²/s (40 °C)

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

11.2.2. Otros datos

humana

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : No se espera ningún síntoma si el producto se manipula de manera adecuada, No se conocen efectos de ningún tipo derivados de la exposición al producto.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

: No clasificado

: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

ambiente acuático

ambente deduted		
Alcoholes, C12-15, etoxilados propoxilados (68551-13-3)		
CL50 - Peces [1]	0,1 – 1 mg/l	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	0,1 – 1 mg/l	
CE50 72h - Algas [1]	0,1 – 1 mg/l	
Ácido fosfórico (7664-38-2)		
CL50 - Peces [1]	75,1 mg/l (Oryzias latipes)	
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l (Daphnia magna)	
CEr50 algas	> 100 mg/l (Desmodesmus subspicatus)	

12.2. Persistencia y degradabilidad

HYSUAU AQ1300			
Persistencia y degradabilidad	No hay datos disponibles.		
Hidrocarburos, C10-C12, isoalcanos, <2% aro	Hidrocarburos, C10-C12, isoalcanos, <2% aromáticos (Non-applicable)		
Persistencia y degradabilidad Rápidamente degradable			
Aceite mineral blanco (8042-47-5)	Aceite mineral blanco (8042-47-5)		
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
Alcoholes, C12-15, etoxilados propoxilados (68551-13-3)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		
Ácido fosfórico (7664-38-2)			
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable		

12.3. Potencial de bioacumulación

HYSUAU AQ1300	
Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, y si se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Nada que destacar.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Información adicional

: Contemplar las mismas precauciones durante la manipulación del residuo que se recomiendan en los apartados 7 y 8 de esta Hoja de Datos de Seguridad. Consultar la sección 2 de esta Hoja de Datos de Seguridad.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

 N° ONU (ADR)
 : No aplicable

 N° ONU (IMDG)
 : No aplicable

 N° ONU (IATA)
 : No aplicable

 N° ONU (ADN)
 : No aplicable

 N° ONU (RID)
 : No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : No aplicable
Designación oficial de transporte (IMDG) : No aplicable
Designación oficial de transporte (IATA) : No aplicable
Designación oficial de transporte (ADN) : No aplicable
Designación oficial de transporte (RID) : No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No aplicable

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No aplicable

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No aplicable

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : No aplicable

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable
Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable
Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable
Grupo de embalaje (ADN) : No aplicable
Grupo de embalaje (RID) : No aplicable

21/02/2024 (Fecha de revisión) ES - es 9/13

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

14.5. Peligros para el medio ambiente

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (UE) No 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Reglamento sobre doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) No 428/2009 DEL CONSEJO de 5 de mayo de 2009 por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

15.2. Evaluación de la seguridad química

El producto debe considerarse una mezcla. Dada su clasificación no es necesario realizar una evaluación de la seguridad química del mismo. No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza	Modificado	
	Fecha de emisión	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
	Formato FDS UE	Añadido	
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Añadido	
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Añadido	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Añadido	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
7.2	Medidas técnicas	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:		
	REACH: Reglamento CE 1907/2006. Relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos. CLP: Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado. Reglamento CE 1272/2008. DNEL: Nivel de efecto no derivado. PNEC: Concentración prevista sin efecto. PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico. mPmB: muy persistente y muy bioacumulativo.	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
FBC	Factor de bioconcentración	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
CE50	Concentración efectiva media	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite

Otros datos

: La última versión de la HDS de este producto se puede obtener a través del link https://www.derypol.com/documentacion-tecnica/.

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3	
H226	Líquidos y vapores inflamables.	
H290	Puede ser corrosivo para los metales.	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.	
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1	
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A	
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Chronic 3 H412 Método de cálculo

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.